

FUNDACION CASTILLO DE LA ESTRELLA DE MONTIEL

ANUNCIO

PROGRAMA DE RECUALIFICACIÓN Y RECICLAJE PROFESIONAL “CONJUNTO ARQUEOLÓGICO CASTILLO DE LA ESTRELLA VIII”

Aprobados los criterios de selección de los/as alumnos/as trabajadores/as, del programa “Conjunto Arqueológico Castillo de la Estrella VIII”, en reunión celebrada el día 28 de febrero de 2023, se abre periodo de 10 días naturales, **del 21 al 30 de marzo de 2023**, ambos incluidos, para que todos aquellos/as interesados/as puedan presentar solicitud de participación en el citado programa, de acuerdo con las siguientes bases:

NUMERO DE PUESTOS OFERTADOS/ESPECIALIDADES: 8 alumnos/as-trabajadores/as.

- **Especialidad formativa** (No conducente certificado de profesionalidad): **código EOCB007PO. Nivel I.**
- **DENOMINACION: FUNDAMENTOS Y TÉCNICAS EN REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS.**

TIPO DE CONTRATO: Contrato para la formación en alternancia. Duración seis meses. Jornada laboral: 40 horas semanales.

REQUISITOS GENERALES:

- a) Poseer la nacionalidad española. Para ciudadanos extranjeros haber obtenido el certificado de registro de ciudadanía comunitaria o la tarjeta de familiar de ciudadano o ciudadana de la Unión, o ser titular de una autorización de residencia o, de residencia y trabajo en España en vigor, en los términos establecidos en la normativa española de extranjería e inmigración.
- b) Tener cumplidos 25 años de edad.
- c) Estar inscrito en el Servicio Público de Empleo correspondiente, como demandante de empleo no ocupado.
- d) Cumplir los requisitos establecidos en la normativa de aplicación para formalizar un contrato de formación en alternancia.
- e) No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el normal desarrollo de las funciones del puesto de trabajo.
- f) En caso de ser extranjero no perteneciente a ninguno de los Estados firmantes del Tratado de la Unión Europea, se deberá tener permiso de trabajo para la ocupación correspondiente con una duración mínima superior a la del proyecto a realizar.
- g) Titulación: Nivel I: sin titulación. Saber leer y escribir y tener comprensión oral y escrita en la lengua española.

Los expresados requisitos de participación deberán poseerse el día final del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse en la fecha de inicio de la relación laboral con el proyecto al que en su caso se incorpore cada aspirante.

La participación en el presente proceso selectivo implica la aceptación de las bases de la misma.

DOCUMENTACION A PRESENTAR:

1. Solicitud Anexo II. La no presentación de este impreso supondrá la exclusión del proceso de selección por el que se opta.
2. Anexo I, Autobaremación. La no presentación de este impreso supondrá la exclusión del proceso de selección por el que opta.
3. Curriculum Vitae.
4. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o equivalente.



Castilla-La Mancha



5. Informe periodos de inscripción a la fecha de presentación de solicitudes como demandante no ocupado en el último año, emitido por la oficina de empleo, en su caso.
6. Para los extranjeros no pertenecientes a ninguno de los Estados firmantes del Tratado de la Unión Europea: documentación acreditativa de residencia en España y copia del permiso de trabajo para la ocupación correspondiente con una duración mínima superior a la del proyecto.
7. Los aspirantes que tengan reconocida la condición legal de persona con discapacidad en grado igual o superior al 33%, deberán presentar un Certificado expedido por el órgano competente, o por el organismo de la Comunidad Autónoma correspondiente, reconociéndole tal discapacidad, así como certificado de compatibilidad con el puesto de trabajo a desarrollar emitido por la entidad competente en la materia para la formalización de contrato laboral.
En caso de que el aspirante sea preseleccionado, el certificado de compatibilidad deberá presentarse obligatoriamente como máximo a la fecha de finalización del plazo de alegaciones a la baremación provisional, de no presentarse dicho certificado se entenderá automáticamente excluido del proceso selectivo.
8. En el caso de pertenecer al colectivo de mujeres víctimas de violencia de género, deberá presentar la documentación que acredite la pertenencia a este colectivo.
9. Certificado de Vida laboral actualizado a fecha de la solicitud.
10. Documentación acreditativa de la percepción o no prestación o subsidio por desempleo o cualquier otra ayuda que dé cobertura a la situación por desempleo a fecha de solicitud.
11. Informe de los servicios sociales sobre situación de riesgo de exclusión social, en su caso.
12. La experiencia profesional como peón de la construcción deberá acreditarse con el informe de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social y contratos, nóminas, certificados de empresa u otros certificados emitidos por la empresa contratante, en su caso.
13. Solo en el caso de tener a su cargo hijos menores de 18 años:
 - Fotocopia del Libro de familia
 - Acreditación de su situación laboral o de estudios que estén cursando, solo en el caso de los hijos mayores de 16 y menores de 18 años.
 - Certificado o volante de convivencia o empadronamiento en el que figure número de miembros de la unidad familiar
14. Otros que sean considerados de interés por el aspirante, para su valoración.

COLECTIVOS PRIORITARIOS: Se consideran como colectivos prioritarios para participar en los programas de formación en alternancia con el empleo: los parados de larga duración, las personas con discapacidad o en situación de exclusión social, las mujeres víctimas de violencia de género y las personas con responsabilidades familiares.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Desde el día 21 hasta el 30 de marzo de 2023, a las catorce horas, en el domicilio social de la Fundación, sito en calle Diputación, 8, de Montiel. Plazo improrrogable.

Montiel, a 20 de marzo de 2023

El Presidente de la Comisión de Selección,

Fdo.: Luis José Valero Megía.

ANEXO I

Baremo para la selección de alumnos-trabajadores

COLECTIVO	PUNTOS	AUTOBAREMO
Discapacitados con grado igual o superior al 33% que no impidan el desarrollo de la actividad	1 punto	
Desempleados no ocupados inscritos en Oficina de Empleo. Tiempo de permanencia en desempleo en el último año anterior a la fecha de presentación de solicitudes.	Por cada periodo de tres meses en desempleo, hasta un máximo de un año: 0,25 puntos	
Trabajadores con experiencia profesional peón de la construcción, al menos seis meses	2 puntos	
Personal en riesgo de exclusión social debidamente documentado a la fecha de presentación de solicitudes, a juicio de la Comisión de Selección	1 punto	
Que el solicitante no perciba prestaciones o subsidios por desempleo o cualquier otra ayuda que dé cobertura a la situación por desempleo.	2 puntos	
Responsabilidades familiares, 0,5 puntos por hijos de hasta 18 años a su cargo.	Hasta un máximo de 2 puntos	
TOTAL AUTOBAREMO.....		

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

Que la presente autobaremación es fiel reflejo de la correspondencia entre los documentos aportados y la puntuación establecida.

Marque lo que corresponda:

- Que no poseo titulación académica igual y/o superior en Educación Secundaria Obligatoria (ESO).
- Que no poseo ningún Certificado de Profesionalidad de Nivel I, II y/o III.
- Que no poseo titulación académica oficial (Formación profesional o universitaria), competencia o cualificación profesional (Certificado de profesionalidad) relacionada con el puesto de trabajo a desempeñar, igual o superior a la que se adquirirá en el desarrollo del programa.
- Que no poseo certificación parcial del certificado de profesionalidad a desarrollar en el presente proyecto de recualificación.

En el caso de poseer titulación académica oficial o certificado de profesionalidad total o parcial, indíquese cual:

.....

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente declaración

..... a, de de 2023

Fdo.- N.I.F./NIE.....

ANEXO II

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE ALUMNOS/AS-TRABAJADORES/AS PARA EL PROGRAMA RECUAL "CONJUNTO ARQUEOLÓGICO CASTILLO DE LA ESTRELLA VIII", PROMOVIDO POR LA FUNDACIÓN "CASTILLO DE LA ESTRELLA DE MONTIEL",

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE			
APELLIDOS:		NOMBRE:	
Edad:	Fecha de nacimiento:	D.N.I.:	
Domicilio:			
Localidad:			Código Postal:
Teléfono:		Email:	

DATOS ACADÉMICOS		
NIVEL ACADÉMICO		
<input type="checkbox"/> Sin estudios	<input type="checkbox"/> FP II	<input type="checkbox"/> Grado en
<input type="checkbox"/> Estudios Primarios	<input type="checkbox"/> Ciclo Grado Medio	<input type="checkbox"/> Máster en
<input type="checkbox"/> Certificado de escolaridad	<input type="checkbox"/> Ciclo Grado Superior	<input type="checkbox"/> Certificado de Profesionalidad Nivel 1
<input type="checkbox"/> Graduado escolar	<input type="checkbox"/> BUP / COU/ Bachiller	<input type="checkbox"/> Certificado de Profesionalidad Nivel 2
<input type="checkbox"/> E.S.O.	<input type="checkbox"/> Diplomatura	<input type="checkbox"/> Certificado de Profesionalidad Nivel 3
<input type="checkbox"/> FP I	<input type="checkbox"/> Licenciatura	<input type="checkbox"/> Otros
Especialidad:		

FORMACIÓN PROFESIONAL (Cursos realizados con anterioridad)			
Denominación del curso	Año	Duración (horas)	Centro de impartición
¿Está seleccionado en otro Programa ?		<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No

ESCUELAS TALLER, CASAS DE OFICIOS, TALLERES DE EMPLEO, TALLERES DE ESPECIALIZACIÓN O RECUALIFICACION PROFESIONAL EN LOS QUE HA PARTICIPADO
PROYECTO:
ENTIDAD:
ESPECIALIDAD:
FECHA:

EXPERIENCIA PROFESIONAL				
PUESTO	FUNCIONES	EMPRESA	DURACIÓN	SECTOR

SOLICITO: Participar como alumno/a trabajador/a del proyecto de referencia, a cuyos efectos:

1. DECLARO RESPONSABLEMENTE:

- Que no desempeño ningún puesto o actividad en el sector público o privado incompatibles con la actividad o que requieran reconocimiento de dicha compatibilidad.
- Que no ha recaído sobre mí Resolución de expediente sancionador expedida por la Inspección de Trabajo y S. Social, a los efectos de consideración de sanción accesoria de exclusión del derecho a percibir cualquier prestación económica y en su caso, ayuda por fomento de empleo durante el año 2022 e igualmente exclusión del derecho a participar en acciones formativas en materia de formación profesional ocupacional y continua durante el año 2023.
- Que no ha recaído sobre mí, sanción accesoria de exclusión para participar en acciones formativas en materia de formación profesional para el empleo.
- Que no padezco enfermedad ni defecto físico que impida el normal desarrollo de las funciones del puesto de trabajo.
- Que cumpla todos los requisitos establecidos para la formalización de un contrato de formación y aprendizaje.
- Que reúno el resto de requisitos generales de la convocatoria para la selección de alumnos/as trabajadores/as.
- Que los datos aportados en la solicitud son ciertos.

2. **EXPRESO COMPROMISO FIRME** de prestar el trabajo efectivo y a participar de manera efectiva en la actividad formativa a desarrollar en el programa de recualificación y reciclaje profesional,

3. **AUTORIZO** a la Consejería de Economía, Empresas y Empleo y a la Fundación Castillo de la Estrella de Montiel a:

- Comprobar mis datos personales mediante el sistema de Verificación de Datos de Identidad. Según el Decreto 184/2008, de 12 de septiembre.
- Recabar de la Tesorería General de la Seguridad Social informe de vida laboral.
- Recabar de las distintas Administraciones Públicas cuantos otros datos sean necesarios para acreditar el cumplimiento de los requisitos y condiciones derivados de la presente solicitud.
- Verificar mi situación laboral y correcto cumplimiento y seguimiento de su inserción laboral, una vez finalizados los proyectos.

Dichos datos podrán ser recabados y utilizados de conformidad con lo previsto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y en las normas que la desarrollen y sean de aplicación, informándole asimismo de la posibilidad de ejercitar su derecho de acceso, rectificación y cancelación mediante escrito dirigido al Sr. Presidente de la Fundación Castillo de la Estrella de Montiel.

DOCUMENTACIÓN:

Además de la información antes descrita, declara aportar los siguientes documentos:

- Anexo I - Autobaremación.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o equivalente a los efectos de esta Convocatoria.
- Curriculum vitae
- Acreditación de demanda de empleo
- Titulación académica.
- Discapacitados: Certificado de compatibilidad con el puesto a desarrollar
- Mujeres víctimas de violencia de género, deberán presentar documentación acreditativa
- Certificado/ Informe de Vida laboral actualizado a fecha de solicitud.
- Fotocopia libro de familia
- Certificado o volante de empadronamiento o convivencia de la unidad familiar.
- Contratos, nóminas, certificados de empresa u otros certificados emitidos por la empresa contratante, en su caso, para valoración experiencia laboral peón de construcción.
- Documentación acreditativa de la percepción o no de cualquier prestación o subsidio por desempleo de nivel contributivo (paro), ni asistencial (subsidio o cualquier otra ayuda que dé cobertura a la situación por desempleo).
- Informe de los servicios sociales o acreditación de la situación de riesgo de exclusión social, en su caso.
- Informe periodos de inscripción a la fecha de presentación de solicitudes como demandante no ocupado en el último año, emitido por la oficina de empleo, en su caso.
- Otros:

En, a de de 2023.

Fdo.:

SR. PRESIDENTE FUNDACIÓN CASTILLO DE LA ESTRELLA DE MONTIEL.